profesionales que puedan derivarse de la exposición a factores de riesgo en el lugar de trabajo

	
Foto: Entrega de elementos de protección personal	Foto: Entrega de elementos de protección personal

Ver. Anexo 5 entrega de epp y dotación

8.1.2 PAUSAS ACTIVAS.

Es un sistema de entrenamiento con ejercicios físicos que se realizan con el propio peso corporal. Es perfecta para trabajar además de la fuerza física, la flexibilidad, la agilidad y la coordinación.



Foto Pausa activa

8.1.3 Observaciones de interventoría

Entrega de elementos de protección personal (EPP)

Durante la visita de interventoría se evidencia que el contratista realiza la entrega de elementos de protección personal (EPP) al personal vinculado al proyecto, de acuerdo con los riesgos asociados a las actividades ejecutadas. Así mismo, se

cuenta con registros de entrega y dotación, los cuales permiten verificar la asignación de los EPP al personal, contribuyendo a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en concordancia con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Se recomienda mantener la entrega oportuna de los EPP, así como el seguimiento a su uso adecuado y estado de conservación por parte de los trabajadores.

Pausas activas

Durante el período evaluado, se evidencia la realización de pausas activas al personal que labora en la obra, como medida preventiva orientada a la reducción de la fatiga física, el fortalecimiento de la movilidad, la flexibilidad y la coordinación, así como a la prevención de desórdenes musculo esqueléticos asociados a las actividades operativas.

Se recomienda continuar con la implementación periódica de las pausas activas, promoviendo la participación del personal y dejando registro de su ejecución, como parte de las acciones de promoción y prevención del SG-SST.

9 SG- SST SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de causas de los accidentes de trabajo se basa en planear, hacer, verificar y actuar.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que con lleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

9.1 EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO GENERADORES DE AT-EL (MATRIZ DE PELIGROS)

Para el proyecto que se está llevando a cabo en el municipio de **Marinilla, Antioquia**, SM Ingeniería & Diseños E.U., llevó a cabo la evaluación de los factores de riesgo con el fin de identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos que pudieran generar accidentes de trabajo (AT) o enfermedades laborales (EL). Esta evaluación se realizó mediante el instrumento de recolección de información denominado **"Diagnóstico de Condiciones de Trabajo"**, el cual establece controles recomendados orientados a la fuente del riesgo, el método, el medio y el trabajador, aplicables a todas las actividades ejecutadas en obra.

Durante este periodo, **no se identificaron actos ni condiciones inseguras** en el frente de trabajo. Conforme a las actividades desarrolladas, se implementaron las acciones correctivas correspondientes con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y prevenir posibles incidentes, accidentes de trabajo o enfermedades de origen biológico.

Ver. Anexo 7 MATRIZ IPVR

Observaciones de interventoría

La obra mantiene condiciones seguras en el desarrollo de sus actividades, evidenciando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se recomienda continuar con las inspecciones periódicas, actualizando la matriz de peligros cuando se presenten cambios en los procesos, equipos o condiciones del entorno laboral.

9.2 ESTÁNDARES, PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN.

De acuerdo con la identificación de peligros, valoración de riesgos y los controles establecidos, la obra debe contar con procedimientos seguros para cada una de las actividades que se ejecutan. En este sentido, el proyecto debe disponer de un programa de capacitación en el que se estipulen, por oficio, las generalidades, los estándares de seguridad, los riesgos asociados y las normas generales de prevención de accidentes y enfermedades laborales.

9.3 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Estas actividades están encaminadas a proporcionar a los trabajadores los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes, protección de la salud e integridad física y emocional. El cual facilita la identificación de peligros y fomenta una cultura de prevención de riesgos que involucra a la comunidad trabajadora, permitiendo el mejoramiento de las condiciones de trabajo y enfermedades laborales, promueve los procesos de comunicación dentro de la organización, fortalece el conocimiento técnico necesarios para el mejor desempeño de las actividades laborales.

Con base en lo anterior, se dispone de un programa de capacitación donde están estipuladas por oficio las generalidades, los estándares de seguridad, los riesgos y las normas generales de prevención de accidentes y enfermedades laborales, para evidenciar esta información el contratista hace entrega mensualmente de la evidencia de los procedimientos, capacitaciones y demás acciones que se realicen para dar cumplimiento a estas actividades.

9.3.1 INDUCCIÓN

La inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo es el proceso mediante el cual al trabajador nuevo se le informa sobre aquellos temas relevantes en seguridad y salud en el trabajo que debe tener en cuenta en el cargo que va a ocupar.

Cuando un trabajador ingresa a laborar recibe una inducción completa al cargo incluyendo los siguientes temas:

- Aspectos generales y legales en seguridad y salud en el trabajo.
- Política de seguridad y salud en el trabajo.
- Política de no alcohol, drogas, ni tabaquismo.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- Funcionamiento del comité de convivencia laboral.
- Plan de emergencia.
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles**.**
- Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea (Matriz de competencias y entrenamiento).
- Responsabilidades generales en SST.
- Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales.

Ver. Anexo 8 registro de inducción



FOTO: Inducción

9.3.2 CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO (RELACIONAR LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS EN EL PERIODO)

El contratista presenta: registros de las capacitaciones realizadas al personal del proyecto, los cuales permiten verificar la formación impartida en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la normatividad vigente.



Foto : capacitaciones

Ver anexo 9 registros de capacitación

Observaciones de interventoría

Se evidencia que el contratista **realiza el proceso de inducción al personal vinculado al proyecto**, presentando los **soportes documentales correspondientes**, los cuales permiten verificar la socialización de aspectos relacionados con las condiciones de trabajo, los riesgos asociados a la actividad y las medidas de prevención.

Durante el período evaluado, se evidencia que el contratista **presenta información y soportes documentales** que permiten verificar la planificación, programación y

ejecución de actividades de capacitación y entrenamiento dirigidas al personal vinculado al proyecto

10 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

El contratista dispone de señalización de seguridad en el área de trabajo; no obstante, se recomienda reforzar su ubicación, visibilidad y mantenimiento en algunos frentes, con el fin de fortalecer la prevención de accidentes laborales.

	
Foto 12: Señalización	Foto 13: Señalización

Observaciones de interventoría

Durante el período evaluado, se evidencia que el contratista **ha implementado señalización y demarcación en las áreas de trabajo**; sin embargo, **se requiere fortalecer y soportar su implementación en todos los frentes de trabajo**, a fin de permitir la verificación integral del cumplimiento de las medidas de prevención y control necesarias para la identificación de riesgos, la circulación segura y la protección del personal.

11 MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS

En las diferentes actividades desarrolladas en el periodo comprendido 20 diciembre y 20 de enero 2026, se han utilizado los siguientes equipos, herramientas y materias primas:

Proceso	Materiales	Equipos	Herramientas	Sustancias Químicas
Excavación manual de brechas	N/A	N/A	Pala, Barra Pica, palín	N/A
Compactación de base	base	Canguro	Pala	Gasolina

Excavación de brechas	Arena, cemento, tablas, hierro	Molinete	Pala, barra, martillo, bichiroque	Cemento
Armado de canastas	Hierro	Pulidora	Bichiroque	N/A
Vaciado de cemento	Cemento, arena, triturado	Vibrador Concretadora	Palas, baldes	Cemento
Instalación de losetas para escalas	N/A	N/A	Pala	N/A
Reparación de tubería	Tubería	Taladro, pulidora	Pala, pica	N/A
Vaciado de placa huella	Cemento, arena, triturado	Concretadora, pulidora, planta eléctrica	Pala, Pica	Cemento, gasolina

Tabla 17. Actividades

Observaciones de interventoría

Se evidencia que el contratista **no presenta registros ni soportes documentales de inspecciones de equipos y herramientas**, lo cual impide verificar su estado operativo y el cumplimiento de las medidas de seguridad.

11.1 TAREAS DE ALTO RIESGO

El contratista no aportó información para este ítem

11.2 CERTIFICADOS

El contratista no aportó información para este ítem

11.3 PERMISOS

El contratista no aportó información para este ítem

Observaciones de interventoría

Tareas de Alto riesgo

Durante el período evaluado, se evidencia que en el proyecto se desarrollan actividades consideradas como tareas de alto riesgo, asociadas principalmente a la operación de maquinaria amarilla. Para dichas actividades, el contratista presenta Análisis de Trabajo Seguro (ATS); no obstante, se requiere complementar la documentación correspondiente a este ítem conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Certificados

El contratista presenta ATS relacionados con la operación de maquinaria amarilla; sin embargo, **no se aportan certificados de competencia, capacitación o autorización del personal que ejecuta las tareas de alto riesgo**, los cuales son necesarios para soportar la idoneidad y aptitud del personal involucrado.

Se recomienda al contratista gestionar y presentar los certificados correspondientes, de acuerdo con la normatividad vigente y los requerimientos del SG-SST.

Permisos de trabajo

Para las actividades de alto riesgo desarrolladas en el proyecto, el contratista presenta Análisis de Trabajo Seguro (ATS); no obstante, **no se evidencian permisos de trabajo específicos formalizados** para la ejecución de dichas labores.

Se recomienda implementar y documentar permisos de trabajo para tareas de alto riesgo, incluyendo identificación de la actividad, responsables, controles, vigencia y autorizaciones, con el fin de fortalecer las medidas de prevención y control y facilitar el seguimiento por parte de la interventoría.

12 PMT: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Durante el período evaluado, el contratista **aportó el Plan de Manejo de Tránsito (PMT)** correspondiente al proyecto, mediante el cual se establecen las medidas de señalización, control y regulación del tránsito vehicular y peatonal en las áreas de intervención, con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores, usuarios de la vía y la comunidad en general.

Se recomienda mantener la implementación del PMT conforme a lo aprobado y realizar seguimiento permanente a su cumplimiento durante la ejecución de las actividades del proyecto.

Anexo 11 PMT

	
Foto: señalización de la vía	Foto: Señalización de la vía

Observaciones de interventoría

Se recomienda dar continuidad a la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en todos los frentes de trabajo, garantizando el mantenimiento, reposición y adecuada ubicación de la señalización vial, así como el control permanente del tránsito vehicular y peatonal, con el fin de preservar las condiciones de seguridad para trabajadores, usuarios de la vía y comunidad durante la ejecución del proyecto.

13 PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el período evaluado, el contratista **aportó el Plan de Prevención y Atención de Emergencias**, en el cual se establecen los procedimientos, recursos y responsabilidades para la atención oportuna de situaciones de emergencia, con el fin de salvaguardar la integridad de los trabajadores y demás personas involucradas en el proyecto.

Ver anexo 12 plan de emergencia

13.1 PLAN DE RESCATE

El contratista no aportó información para este ítem

Observaciones de interventoría

Plan de prevención, preparación y atención de emergencias

Durante el período evaluado, el contratista presentó el Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias del proyecto, en el cual se definen las acciones, recursos y responsables orientados a la gestión y atención de eventos de emergencia, con el propósito de proteger la integridad del personal y terceros.

Plan de rescate

Si bien el contratista cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias, **no se evidencian soportes específicos correspondientes al Plan de Rescate**, tales como procedimientos detallados, recursos, equipos y responsables para la atención de emergencias asociadas a las actividades desarrolladas en el proyecto.

Se recomienda al contratista **elaborar, complementar y presentar el Plan de Rescate**, conforme a los riesgos identificados, para su revisión y seguimiento por parte de la interventoría.

14 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

14.1 CUADRO PAGOS REALIZADOS A LA INTERVENTORÍA (% EJECUTADO)

En la siguiente tabla se presenta el resumen financiero de la ejecución del contrato de interventoría CIP 019 de 2025, además se presenta el valor a cobrar para el periodo del 20 de diciembre al 19 de enero del 2026, correspondiente al acta No 2 de interventoría.

8.2. CUADRO PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA DE OBRA (% EJECUTADO)

En la siguiente tabla se presenta el resumen financiero de la ejecución del contrato de obra COIP-107-2025, a la fecha de corte del presente informe se han presentado

el pago anticipado del 20% del valor del contrato.

COMPONENTE FINANCIERO INTERVENTORÍA		
Descripción	**Recursos iniciales**	**Valores totales**
Costo directo interventoría	$ 282.769.743	$ 282.769.743
Iva [19%] interventoría	$ 53.709.151	$ 53.709.151
Total, contrato	$ 336.388.894	$ 336.388.894
Valor acta de pago N°1	$ 56.038.865	$ 56.038.865
Valor acta de pago N°2	$ 61.924.280	$ 61.924.280
Valor acta de pago N°3	$ 61.924.280	$ 61.924.280
Pagos totales contrato	**$ 179.887.425**	**$ 179.887.425**
% cobrado total interventoría	**83,48%**	**83,48%**
Pendiente por cobrar total contrato	$ 156.501.469	$ 156.501.469
% pendiente por cobrar total contrato	46,52%	46,52%

Recursos a administrar EDUR		
Descripción	**Recursos iniciales**	**Valores totales**
Costo Directo Obra Civil	**$ 3.349.938.585**	**$ 3.349.938.585**
Administración Obra Civil [25,35%]	$ 847.335.186	$ 847.335.186
Utilidad [5%]	$ 167.496.929	$ 167.496.929
Administración y Utilidad	$ 1,014.832.115	$ 1,014.832.115
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL [PMA]	$ 30.691.775	$ 30.691.775
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO [PMT]	$ 27.674.311	$ 27.674.311
POLIZAS	$ 27.978.970	$ 27.978.970

Total, contrato	**$ 4,451.115.756**	**$ 4,451.115.756**
Vr del pago anticipado 20%	$ 890.223.151	$ 890.223.151
Vr acta de pago 1	$	$
Pagos totales contrato	**$ 890.223.151**	**$ 890.223.151**
% cobrado total	**20%**	**20%**
Pendiente por cobrar total contrato	$ 3.560.892.605	$ 3.560.892.605
% pendiente por cobrar total contrato	80%	80%

8.4. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

Pólizas de obra

CONCEPTO **No DE POLIZA** **CEA-100000413**	**Vigencia**		**Valor Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	**Hasta**		
Cumplimiento.	20/11/2025	20/10/2026	**$ 1.335.334.726,80**	**$ 3.783.448.392,60**
Prestaciones sociales	20/11/2025	20/04/2029	**$ 667.667.363,40**	
Estabilidad y calidad de la obra	20/04/2026	20/04/2031	**$ 890.223.151,20**	
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO **No DE POLIZA** **CEA-100000064**	**Vigencia**		**Valor Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	**Hasta**		

Predios Labores y Operaciones	20/11/2025	20/04/2026	**$569.400.000,00**	**$569.400.000,00**
Contratistas y Subcontratistas				
Vehículos propios y no propios				
Responsabilidad Civil Patronal				

Pólizas de interventoría

CONCEPTO **No DE POLIZA** **M-100282601**	**Vigencia**		**Valor Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	**Hasta**		
Cumplimiento.	14/11/2025	14/11/2026	**$100.869.957,30**	**$218.551.574,15**
Prestaciones sociales	14/11/2025	14/05/2029	**$50.434.978,65**	
Calidad del servicio	14/05/2026	14/05/2031	**$67.246.638,20**	
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
CONCEPTO **No DE POLIZA** **M-100073233**	**Vigencia**		**Valor Amparado**	**Valor Total Asegurado**
	Desde	**Hasta**		
Predios Labores y Operaciones				

Patronal	14/11/2025	14/05/2026	**$284.700.000,00**	**$ 284.700.000,00**
Contratistas y Subcontratistas				
Vehículos propios y no propios				
Responsabilidad Civil Cruzada				
Bie. Bajo cuidado T.O.C				
Gastos Médicos				

8.5. PERSONAL DE APOYO TODOS LOS COMPONENTES Y DE LAS PROPUESTAS

PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA	
NOMBRE	**CARGO**
Víctor Manuel Diaz	Director de obra
Alejandro Salazar Castaño	Residente de obra
Hilduara Diaz de Ossa	Residente Ambiental
Diana Marcela Arias	Residente Social
German Alberto Zuluaga B.	Profesional SST

PERSONAL DE INTERVENTORÍA	
NOMBRE	**CARGO**
Yovanny Grisales	Director de interventoría
Jorge Esteban Altamar	Residente de interventoría
Sandra Domenico	Residente Social

Jehny Marcela Martínez	Residente Ambiental
Daniela Muñoz Silva	Profesional SST

ANEXO 1. ÁREA TÉCNICA

Anexo 1.1 Comité de obra

Anexo 1.2 Bitácora

Anexo 1.3 Certificado de Calidad

Anexo 1.4 Fotografías

ANEXOS 2 SOCIAL

Anexo 2.1 Actas de Vecindad

ANEXO 3. GESTIÓN AMBIENTAL

Anexo 3.1 Escombrera

Anexo 3.2 Materiales de construcción

Anexo 3.3 Capacitaciones

Anexo 3.4 Otras Gestiones

ANEXOS 4: SST

Anexo 4.1 Evaluación Ministerio

Anexo 4.2 Seguridad Social

Anexo 4.3 Perfil Sociodemográfico

Anexo 4.4 Plan de saneamiento basico

Anexo 4.5 Entrega De Epp Y Dotación

Anexo 4.6 Pausas Activas

Anexo 4.7 Matriz Ipvr

Anexo 4.8 Inducciones

Anexo 4.9 Registros De Capacitaciones

Anexo 4.10 Ats

Anexo 4.11 PMT

Anexo 4.12 Plan De Prevención Ante Emergencias

Informe aprobado por:
YOVANNY GRISALES FRANCO
Director de Interventoría

Firma: _____

Elaboró: Jorge Altamar Residente de Interventoría
Jehny Martínez: Profesional Ambiental
Daniela Muñoz Silva: Profesional SST
Sandra Doménico: Profesional social

COMITÉ DE OBRA N°3

CONTRATO COIP-107 de 2025 (Obra) y CIP-119 de 2025 (Interventoría)
(Recursos del sistema general de Regalías - 2025)

Municipio de Marinilla – Antioquia.
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE MARINILLA" EDUR".

Contrato de Obra N° COIP-107 de 2025, OBJETO: "CONTRATO DE OBRA LA PAVIMENTACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA".
Plazo: (5) meses a partir de la suscripción del acta de inicio (Noviembre 20 de 2025).

Contrato de Interventoría N°CIP-119 de 2025, OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL DURANTE LAS ETAPAS CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LA OBRA LA PAVIMENTACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA".
Plazo: (6) meses a partir de la suscripción del acta de inicio (Noviembre 20 de 2025).

FECHA: Marinilla; Lunes 02 de febrero de 2026.
HORA: De inicio: 9:00 de la mañana; De finalización: 10:30 de la mañana.
LUGAR: Sala de Juntas de la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE MARINILLA" EDUR".

OBJETIVO: Tratar entre otros, el proceso a ejecutar con las placas huellas en la zona, la socialización de los restantes frentes, cronograma , las exigencias del sistema general de regalías, avance fisico, inquietudes tecnicas; y el establecimiento de compromisos y tareas para los días siguientes.

ORDEN DEL DIA:

1. *Saludos de bienvenida y registro de asistencia en Planilla Control de Asistencia.*
2. *Lecturay aprobacion del acta de comité No.2.*
3. *Exposicion del cronograma de obra.*
4. *Componente Técnico de obra.*
5. *Programa de obra.*
6. *Componente SST.*
7. *Componente ambiental*
8. *Proposiciones y varios.*

ASISTENTES: (Ver Planilla Control de Asistencia adjunta)

ITEM	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*DEPENDENCIA O ENTIDAD*
1	*Alejandra Marín Giraldo*	*Supervisora, EDUR*
2	*Daniela Muñoz Silva*	*Social SST interventoria*
3	*Alejandro Salazar Castaño*	*Residente Contratista*
4	*German Alberto Zuluaga B.*	*SST contratista*
5	*Melissa EcheverryJaramillo*	*Social Contratista*
6	*Yovanny Grisales*	*Director Interventoría*
7	*Sandra Maria Doménico*	*Social Interventoría*
8	*Jehny Martinez C.*	*Ambiental Interventoria*
9	*Laura Monsalve Monsalve*	*Apoyo OOPP Marinilla*
10	*John J. Vásquez S.*	*Residente Interventoría*

DESARROLLO DE LA REUNION:

Aceptado por los presentes el orden del día propuesto, se procede a su desarrollo, así:

1. *Saludos de bienvenida y registro de asistencia en Planilla Control de Asistencia.*

Se agradece especialmente la atención a la convocatoria para la realización del Comité de Obra N° 03, de los Contratos en mención y en el cual, entre otros, se tratarán temas atinentes con: exposicion del informe general, componente tecnico, programacion de obra, componentes SST, componente ambiental y proposiciones y varios,entre otros. Se asienta en la Planilla de Control de Asistencia (adjunta), los datos por ella solicitados de los profesionales en reunión.

2. *Se realiza la lectura del acta No.2, sin comentarios contrarios a lo leido y se da por aprobada por lo cual se firma entre las partes.*

 Se analiza el avance que se considera en un 7% , por lo cual se coloca semaforo en rojo de acuerdo a lo realizado por parte de la interventoria.

 Se le sugiere al contratista iniciar el tramo 8 del contrato de inmediato en la vereda Pozo de este municipio, por lo cual se manifiesta de nuevo semaforo en rojo dado que representa el 29.63% del contrato.

 En el alto del mercado Tramo 1, se hace vreferencia al pozo septico existente en la zona que esta dentro de la franja a intervenir lo que dificultaria la seccion a intervenir con la placa huella programada en esta zona, a lo cual la EDUR facilitara por intermedio del municipio una muy posible solucion.

El diseño tipico para las placahuellas considera un ancho de 4.50 ml pero hay tramos en los cuales nose puede desarrollar por lo cual se debe verificar en cada tramo hasta donde es posible lograr estos anchos.

En el tema financiero se recalca que para los 2.000 metros propuestos en el alcance del proyecto si y solo si existe el 100% de recursos en lo firmado en el contrato, los cuales debe cumplirse a cabalidad, dado que son recursos de REGALIAS.

En este momento del contrato la inversion de este presupuesto en el plazo contractual se encuentra en ruta critica para su cumplimiento.

Se le recomienda al contratista implementar una nueva cuadrilla para la vereda Pozo en el tramo 8 de este contrato, de manera urgente.

Se procede por parte del director, ingeniero Jovanny Grisales a realizar la exposicion a traves de formatos de excel a realizar la exposicion de cada tramo del contrato con sus avances y consideraciones de acuerdo a los avnces verificados en campo, con las respectivas recomendaciones para su logro al 100% en su avnce dentro del tiempo estimado en el contrato.

Por ejemplo se hacen las siguientes consideraciones:

El avance financiero esta en un 14%
El avance fisico esta en un 13%
El avance en tiempo transcurrido esta en un 46%
Solo 7 de los 10 tramos estan con base granular

3. *Exposicion del cronograma de obra.*

 El Cronograma debe cumplirse a cabalidad, despues de recorrer todos los tramos se recomienta mayor apoyo por parte del contratista al reidente sobretodo en los vaciados de concretos, teniendo en cuenta que todas las cuadrillas deben armonizarse para que los cbados sean lo mejor posible deacuero a las proposiciones y recomendaciones dadas desde interventoria a traves del ingeniero director y su residente.

4. *Componente Técnico de obra.*

 Lo anterior con la finalidad de entregar el mejor insumo para cada comuniad beneficiada en cada una de ls veredas intervenidas.

 Realizar en cada vaciado los respectivos chequeos de asentamiento de los oncretos y las respectivas muestras de cilindros par elchequeo de las resistencias en cada vaciado.
 Asi mismo se deben realizar los ensayos de compactacio de la base suministrada en cada uno de los tramos del proyecto como tal garantizando el 98% de la compactacion de dicha capa granular.Corrigiendo las posibles falencias en lo tramos que se presenten.

5. *Programa de obra.*

 Se den llevar de forma cronologica los eventos de lluvia presentados en cada una de la s veredas intervenidas, tanto en el horario de trabajo como en los tiempos por fuera de este.

 Lo que permitira mediante una excelente justificacion los posibles retrasos en las actividades programadas.

 Al validarr a hoy el plazo del contrato con las actividades programadas , es muy seguro que no se va a cumplir o lograr terminar en el plazo estipulado, por ello se plantea una posible porroga del contrato, por ello se recomiend para el proximo comité plantear o manifestar mediante un oficio el nuevo cronograma con la posible ampliacion en el tiempo con los argumentos solidos para la misma.

 No se puede ceder el 100% del contrato a terceros por fuera del contrato principal y firmado por las partes.

 No se pagara ninguna de las actas realizadas en este contrato sin legalizar todo lo concerniente a lo firmado entre las partes.

 Se recomienda de manera reiterativa tener un auxiliar al residente en losmtramos intervenidos especialmente durante los vaciados para que tengan el registro de todo lo tecnico exigido para este tipo de actividades, pues la calidad de los productos entregables debe ser de alta calidad al igual que los aspectos de acabados.

 Se deben localizar los puntos mas adecuados para la instalcion de las obras transversales, en cada tramo, con la debida socialzacion con los propietarios de los puntos a intervenir, para no tener inconvenietes con ellos.

 Proximo miercoles visita a los frentes con el fin de localizar las obras transversales en
 Los puntos mas adecuados para este fin.

6. *Componente SST.*

 Todos los tramos deben poseer punto ecologico.

 La imagen corporativa debe establecerse en cada una de las veredas intervenidas.

 Para la vereda Pozo se deben realizar las capacitaciones del personal y su respectiva dotacion, en sintonia con los temas del municipio.

 Las cuadrillas deben reportar toda la documentacion de las obligaciones contractuales, de auerdo a este tipo de contratos.

7. *Componente ambiental.*

Se hace de nuevo referencia a los permisos de los botaderos, los analisis genericos de los materiales aportados para las obras, y su respactiva procedencia, estos documentos ya debieran estar en manos de la interventoria, para su respectivo tramite ante el contratante.

Por favor ser reiterativos en el orden y aseo de cada frente, haciendo enfasis en que todos se den la mano para ver los lugares con lo mejor de cada uno y dar un buen ejemplo en cada zona intervenida.

Capacitar constantemente al personal, para su trato con los habitantes de la zona y tener una gran comunicación entre todas las partes actuantes en este contrato.

Que los procesos sean organicos y armonizados y no como si fueran apagando incendios.

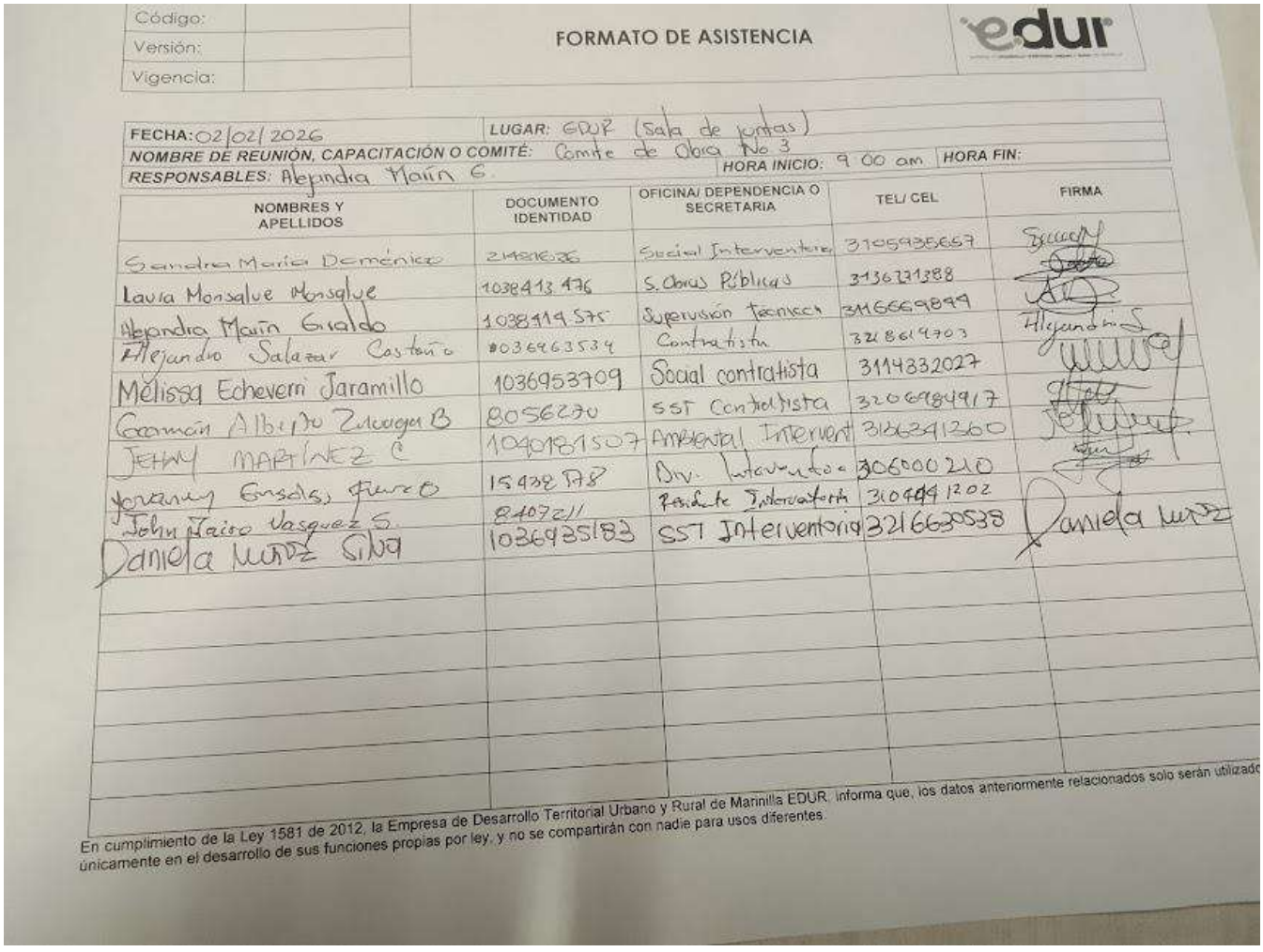
8. *Proposiciones y varios.*

- *Disposicion de los cercos con los habitantes y propietarios con respecto a los cercos en cada finca, para no crear indisposicion de los mismos.*
- *Se insiste en los uniformes y todos los elementos de uso continuo de los trabajadores y los entornos de cada frente.Todos los EPP bien presentados y con buen uso por parte de todos los involucrados en el contrato.*
- *.Para incrementar los rendimientos.Reportar enero a mas tardar en Febrero 15 certificando lo realmente ejecutado, mediante el diligenciamiento del certificado modelo para revision y aprobacion por parte del contratante.*
- *Ver con el presidente de la junta de accion comunal de Yarumos, como armonizar y socializar la ruta de la zona en el tramo 9, para lograr una sencibilizacion con los habitantes de la zona.*

Con los debidos agradecimientos, se da por terminada la reunión, solicitando estar pendientes de próxima convocatoria y dar cumplimiento a los compromisos y tareas definidos.

JORGE ESTEBAN ALTAMAR
Residente Interventor
Redactor

ALEJANDRA MARIN
Supervisora EDUR.
VoBo



Código:
Versión:
Vigencia:

FORMATO DE ASISTENCIA

FECHA: 02/02/2026 | LUGAR: EDUR (Sala de juntas)
NOMBRE DE REUNIÓN, CAPACITACIÓN O COMITÉ: Comite de Obra No 3
RESPONSABLES: Alejandra Marin G. | HORA INICIO: 9 00 am | HORA FIN:

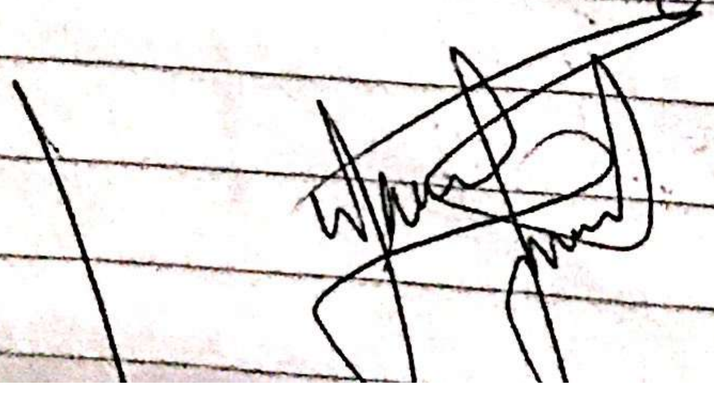
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	OFICINA/ DEPENDENCIA O SECRETARIA	TEL/ CEL	FIRMA
Sandra María Deménico	21516.26	Social Interventoria	3105935657	
Laura Monsalve Monsalve	1038413.176	S. Obras Públicas	3136271388	
Alejandra Marín Giraldo	1038119.575	Supervisión técnica	3166699899	
Alejandro Salazar Castaño	1036963534	Contratista	3218619703	
Melissa Echeverri Jaramillo	1036953709	Social contratista	3114332027	
Germán Alberto Zuluaga B	8056270	SST Contratista	3206984917	
JEFFRY MARTINEZ C	1040981507	Ambiental Interventoría	3163412360	
Yovanny Grisales Flórez	15438178	Dir. Interventoría	3060000210	
John Jairo Vasquez S.	8407211	Residente Interventoría	3104991202	
Daniela Muñoz Silva	1036935183	SST Interventoría	3216635038	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla EDUR informa que, los datos anteriormente relacionados solo serán utilizado
únicamente en el desarrollo de sus funciones propias por ley, y no se compartirán con nadie para usos diferentes.

	10 Enero 26
Clima:	Lluvia 8-11
Frente:	Asunción - La Peña T4
Personal:	Grupo integral: Ing residente: 1 Ing director: 1 Prof social: 1 Residente SST: 1 Oficial: 1 Ayudante: 4
Equipos:	N/A
Actividades	· Se formaletean y vacian 9m de sobreancho. Lluvia continua atrasa las actividades · Llega pedido de ferreteria

	L3 Enero 26
Clima:	Lluna 7-12
Frente:	Asunción - La Peña T4
Personal:	Grupo Integral: Ing residente: 1 Ing director: 1 Prof social: 1 Residente SST: 1 1 Oficial: 1 Ayudante: 4
Equipos:	Pajanita: 1 Vibrocompactador: 1
Materiales:	2 Viajes base granular.
Actividades:	· Se formaletea e instala acero para vaciar vigas · Se vacian 6 mod de vigas y 3 mod de entrevigal. · Se nega y compacta base granular.

	14 Enero 26
Clima:	Sin lluvia.
Personal:	Grupo Integral: Interventoria: EDUR: Ing director: 1 Ing director: 1 Supervi Tecnico: 1 Ing residente: 1 Ing residente: 1 Prof social: 1 Prof social: 1 Residente SST: 1 Ing ambiental: 1 Oficial: 1 Residente SST: 1 Ayudante: 1
Frente:	Asunción - La Peña T4.
Maquinaria:	Pajonita: 1 Vibrocompactador: 1
Materiales:	2 Viajes base granular. 1 Viaje arenon concreto 1 Viaje triturado 3/4"
Actividades:	En la mañana se realiza comité técnico en las instalaciones de la EDUR con los actores involucrados interventoria, contratista y EDUR. Compromisos y pendientes quedan registrados en el acta de comité. Conclusión del comité: se presenta atraso en el cronograma de obra, sugieren abrir mas frentes de obra. Se formaleteo y vacian sobreanchos de placa huella. Se instala acero y formaleteo cuneta. Se riega y compacta base granular.



15 Enero 26

Clima: Lluvia 7-8 y 3-5

Personal:

Grupo Integral:	Intervantana:	EDAR:
Ing director: 1	Ing director: 1	Supervi Tec: 1
Ing residente: 1	Prof f. social: 1	
Prof social: 1		
Residente SST: 1		
Oficial: 1		
Ayudante: 4		

Frente: Asunción - La Peña PT4

Maquinarias

Pajarita: 1
Vibrocompactador: 1

Materiales:

4 Viajes base granular
1 Viaje roca rajón

Actividades:

Se hace recorrido en campo en la intervantana y supervisión técnica de la EDAR, se da buen concepto de las actividades que se estan desarrollando, reiteran la necesidad de abrir mas frentes de trabajo para recuperar rendimiento ya que el atraso es alarmante.
Se riega y compacta base granular.
Se formaliza y vacia concreto. Se instala acero de vicks y vigas

30

	16 Enero 26
Clima:	Sin lluvia.
Personal:	Grupo Integral Ing residente: 1 Ing director: 1 Prof social: 1 Residente SST: 1 Oficial: 1 Ayudante: 5
Frente:	Asunción - La Peña - T4
Equipos:	Payaritu: 1 Vibrocompactador: 1
Materiales:	2 Viajes base granular.
Actividades:	Se riega y compacta base granular. Se formaleta contorla acero para cunetas. Se funden vides.
Frente:	Yarumos T10
Materiales:	2 Viajes base granular.
Actividades:	Se reciben materiales granulares y señalización para dar apertura a actividades en T9 y T10.

	17 Enero 26
Clima:	Sin lluvia
	Grupo Integral: Ing residente: 1
	Ing director: 1
	Prof social: 1
	Residente SST: 1
	Interventoria: Prof social: 1
Frente:	Asunción - La Peña T4
Equipos:	Pajarita: 1
	Vibrocompactador: 1
Mano Obra:	Oficial: 1
	Ayudante: 6.
Materiales:	1 Viaje arena concreto.
Actividades:	· Se formaleta e instala acero para vaciar cuneta.
	· Se funde cuneta y sobreanchos.
Frente:	Yarumos T10.
Equipos:	Pajarita: 1
	Vibrocompactador: 1
Mano de Obra:	Oficial: 1
Actividades:	· Llega pajarita y vibrocompactador a frente de obra
	· Se empieza a nivelar la subrasante para instalar base granular.

Frente:	Alto del Mercado T1
Actividades:	· Se hace socialización y actas de vecindad en todo el corredor del tramo 1.

08 - Enero 2026

Visita y recorrido en obra, frente de trabajo
la Asesoría la peña, por parte del equipo de
Interventoría.
Asistentes:
→ Director de Interventoría.
→ Residente Social
→ Residente SST
→ Residente Ambiental

Objetivo: realizar recorrido en obra y atender
observaciones de cada componente

* Componente técnico: Se encuentra que se le dio
continuidad al Vaciado de los viales y entre viales
concreto faltante en el proceso constructivo y
acabados, se atendieron las recomendaciones técnicas
realizadas en la visita anterior, el componente
hidráulico a la quebrada quedó ok, ya se
esta utilizando canastilla tal cual
esta en el diseño de planos.
* Se le entrega recibe la obra transversal en
Fibra de 24" ya que por la profundidad
no se puede hacerle en 36", además de reparar
la pasada y los colchonetas.
* Se solicitan los resultados de los Fallos de los
cilindros del Vaciado inicial, para Validar la
resistencia esperada y Validar el diseño de
mezclas.
* Se le recuerda y hace la observación de
tener cuidado en la saturación de la base,
previo al encofrado de los muros se debe
tener control de la compactación de la misma

* Se deja constancia y registro que el día lunes 09- enero - 2026, se realizaron las socializaciones en los Veredas los Yanes y El Roble, siguiendo estrictamente los protocolos establecidos

* → Avance Tiempo: 50 días ≈ 33%
→ Avance Físico: ≈ 10%

NOTA 1: Se hace la observación de dinamizar el rendimiento, fortaleciendo las cuadrillas e iniciar y aperturar otros 2 Frentes de trabajo adicionales, para actualizar el avance Físico Vs Avance en tiempo

NOTA 2: En el Predio por parte del contratista se encontraba el ingeniero residente y la Residente Social

* Se dejan recomendaciones sobre los componentes SST, Ambiental y Social

Validador de Intervención
08- Ene - 2026.

	19 Enero 26
Clima:	Sin lluvia.
Personal:	Grupo Integral: Ing residente: 1 Ing director: 1 Prof social: 1 Residente SST: 1
Frente:	Asunción - La Peña T4.
Equipos:	Pajanita: 1 Oficial: 2 Vibro compactador: 1 Ayudante: 4
Materiales:	1 Viaje arena concreto 1 Viaje triturado 3/4
Actividades:	• Se arranca demolición y excavación para obra transversal. • Se formaletea, instala acero y funde 1 conector.
Frente:	Yavamos T10
Mano de obra:	Oficial: 1 Ayudante: 3
Equipos:	Pajanita: 1 Vibro compactador: 1
Materiales:	1 Viaje arena concreto 1 Viaje triturado 3/4
Actividades:	. Nivelación terreno y conformación de vía. . Se riega y compacta 1 base granular. . Se empieza a figurar acero para neles.

JUEVES 15 ENERO 2026

* SE hace el recorrido programado con la presencia de la Ing Alejandra Marin, explicando dialogado por parte de la Ecluv, el Ing. yovanny Gracias sandra Romero social por parte de la Interventoria, el Ing Victor Diaz y Alejandro Salazar Residente de obra, en el objetivo de Verificar en campo los componentes teóricos, SST, Ambientales y sociales, etapas del recorrido se puede observar que se tiene un 90% de conformidad de la subrasante del tramo 4, bms 300m, que se avanzo hasta una bms de 50m en toda la sección completa de la Vía vial, entrevial y cuneta

* Validos:
- CALIDAD. OK ✓
- Cumplido alcance: OK ✓
- Equipo en obra: OK ✓
- Acopio de material.. OK ✓
- Calidad Especificaciones Material: OK ✓
- Logistica cuadrilla de Mano: OK. por Mejorar en #
* Se le reitera la observacion de mejora la logistica fortaleciendo EPP personal. especialmente en este frente de la Asunción

* PQTS Importantes: SE le reitera la solicitud y el requerimiento de Inicio de Inmediato los frentes de Yamanos y Alto del Marco. segun programa ya que se tiene el 38% del plazo y solo el 10% del avance Fisico, por lo que se solicita elabora un plan de Accion para Actualizar el Avance Fisico y poder cumplir con el plazo contractual

* La Visita dando cumplimiento a Solicitud de la Supervisión y Acordado en el comité de obra, realizado el dia martes 14- enero, 2016

* En cuanto el componente de calidad de obra BUENO en especificación de materiales, Favorable y Aceptable de lo cual se debe replica como modelo en los demas frentes que se van a hacer

EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTORNO 015

FICHA TÉCNICA DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO ANTES DE INTERVENIR

DÍA	MES	AÑO	PROYECTO: Pavimentación de vías rurales en el municipio de Marinilla
04	02	2026	

ENTIDAD CONTRATANTE Empresa de Desarrollo Territorial urbano y rural de Marinilla "EDUR"

ENTIDAD EJECUTORA DE OBRA	ENTIDAD INTERVENTORA	SECTOR O BARRIO
SM Ingeniería & Diseños E.U.	Alta Construccion S.A.S.	Vereda Pozo

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ver anexo

1.TRAMO 8

DIRECCIÓN Vereda Pozo

LONG APROX. EN MTS 592,5

2. OBSERVACIONES DEL ESTADO DE EL ESPACIO PÚBLICO ANTES DE INTERVENIR

PAVIMENTO Via terciaria en pésimas condiciones en su mayoria en material de limo/afirmado con grandes daños por socavación y erosión del agua Se encuentran 30 m afirmados en fresado

ESCALINATAS Y ESCALERAS N/A

ACESOS A PREDIOS Se encuentran algunas viviendas con entrada directa desde el tramo a intervenir. Se deja registro de una entrada a finca con portada en columnas, fecha y puerta metálica. Se les explica a los habitantes cercanos como se les hara conexión con la placa huella

EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTORNO

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Ver anexo.	**SUMIDEROS** No se encuentra existencia de obras de drenaje en la zona a intervenir. Se encuentran unos 30 m aislados de cunetas que se deben demoler. **ZONAS VERDES** Se encuentra a ambos lados de la zona a intervenir cercas vivas de diferentes especies que sirven de cerramiento a algunas viviendas. **OTROS** Se observan redes de servicio muy superficiales. Se comunica a presidente de la junta y a empresa de servicios.

3. ANEXOS: FOTOGRAFÍA Y ARCHIVOS FÍLMICOS SI ASÍ LO REQUIERE

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar los temas de los ítems anteriores)

El terreno presenta grandes daños por el mala manejo de aguas superficiales. En el "canelon" se observan taludes inestables con probabilidad de falla.
Se evidencia cerramiento en predio en estacones de madera inmunizada y 4 hileras de alambre en buen estado.

Firma Representante Social	Firma empresa ejecutora	Firma Interventoría
Nombre: Helissa Echeverri J.	Nombre: Alejandro Salazar	Nombre:
C. C. 1036953709	C. C. 1036963534	C. C.

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
CÓDIGO ARCHIVÍSTICO	015
LOCALIZACIÓN	ENTORNO, VEREDA POZO













edur · Alcaldía de Marinilla · ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO ARCHIVÍSTICO	017
		OBRA	
		CONTRATO	COIP-107-2025

FECHA			FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
04	02	26	

OBRA: Pavimentación de vías rurales en el municipio de Marinilla

1. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Ubicación	☐ Urbano	☒ Rural	Barrio/ Corregimiento	Vereda Pozo	
Dirección	Finca 203				
Matrícula inmobiliaria			Cédula catastral		
Tipo de Construcción	☐ Concreto	☒ Ladrillo	☐ Bloque	☐ Prefabricado	☐ Bahareque
	☐ Madera	☐ Otro	Cuál		
Tipo de predio	☒ Residencial	☐ Comercial	☐ Institucional	☐ Industrial	☐ Lote sin edificar
	☐ Recreacional	☐ Bien Cultural	☐ En Construcción	☐ Lote Baldío	☐ Otro:
Longitud de frente		m	Numero de niveles (pisos)		

2. DATOS PROPIETARIO		**3.1 DATOS DEL ARRENDADOR / POSEEDOR**	
Nombre	María Manela Gómez Carvajal	Nombre	
Cédula	21.873.512	Cédula	
Dirección	Vereda Pozo, Finca 203	Dirección	
Celular / Tel. fijo	3128088471	Celular / Tel. fijo	
C. Electrónico	No aplica	C. Electrónico	
Notificación E-mail	☐ Sí ☐ No	Notificación E-mail	☐ Sí ☐ No

3. SERVICIOS PÚBLICOS

Electricidad	☒ Sí	☐ No	Observaciones
Gas domiciliario	☐ Sí	☒ No	
Teléfono fijo	☐ Sí	☒ No	
Agua	☒ Sí	☐ No	
Acueducto	☒ Sí	☐ No	
Alcantarillado	☐ Sí	☒ No	
Recolectores	☐ Sí	☒ No	
Televisión cable	☐ Sí	☒ No	
Otro	☐ Sí	☒ No	Cuál:

4. ACCESOS

Puertas Garaje	☐ Sí	☒ No
Uso	☐ Garaje	☐ Comercial

4. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (En observaciones adicionales para ampliar) (Anexar registro fotográfico)

4.1 FACHADA

Estructura	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Pintura**	☐ Buena	☒ Regular	☐ Mala
Puertas	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Viga canal**	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala
Rejas	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Anden**	☐ Buena	☒ Regular	☐ Mala
Pisos	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Grietas y fisuras**		☒ Si	☐ No

Humedades	☐ Si	☒ No	**Hundimiento de Pisos**	☐ Si	☒ No	**Desplazamiento**	☐ Si ☒ No

4.2 INTERIOR

Muro	☒ Ladrillo	☐ Bahareque	☐ Revoque sin pintar	☒ Revoque con pintura	☐ Otro	
Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Pintura**	☐ Buena	☒ Regular ☐ Mala
Humedad	☒ Sí	☐ No	**Desplazamiento** ☐ Sí	☒ No	**Grietas y fisuras**	☐ Sí ☒ No
Pisos	☒ Concreto	☐ Esmaltado	☐ Madera	☒ Baldosa	☐ Tierra	☐ Otro: Cuál:
Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento** ☒ Sí	☐ No	**Desplazamiento** ☐ Sí ☐ No
Puertas	☐ Metálicas	☐ Madera	☐ Otro	**Estado**	☐ Buena	☐ Regular ☐ Mala
Cielorraso	☐ No hay	☒ Madera	☐ Placa			
Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento** ☐ Sí	☐ No	**Desplazamiento** ☐ Sí ☐ No
Cubierta	☐ Teja barro	☐ Zinc	☐ Asfalto	☐ Concreto	☐ Madera	☐ Teja plástica

☒ Eternit

edur / Alcaldía de Marinilla / ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO ARCHIVÍSTICO	017
		OBRA	
		CONTRATO	COIP-107-2025

Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☐ No	**Desplazamiento**		☒ Sí	☐ No	
Humedad	☐ Sí	☒ No					**Grietas y fisuras**		☒ Sí	☐ No	
Instalaciones eléctricas	☒ Empotradas	☐ Expuestas		**Instalaciones hidrosanitarias**			☒ Empotradas			☐ Expuesta	
Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☒ No	**Desplazamiento**		☐ Sí	☒ No	
Humedad	☐ Sí	☒ No					**Grietas y fisuras**		☐ Sí	☒ No	

5. OBSERVACIONES GENERALES

Casa de campo con retiro de ± 5m a la zona a intervenir. Se hace inspección en el perimetro. y se deja registro fotográfico Piso al interior de la vivienda en baldosa y unida perimetral en concreto. Cubierta en teja eternit con cielo en fibrolita. Se deja registro del estado.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ver anexo	Ver anexo

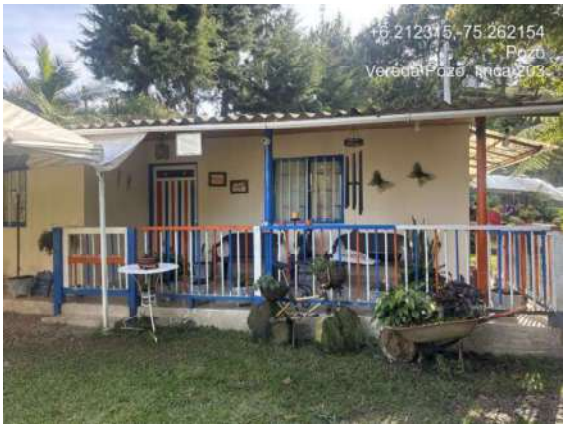
Firma del Profesional social	Firma del Interventor o Supervisor	Firma del Propietario / Arrendador
C. C. 1036953709	C. C. 1036963524	C. C. 21.873.512

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
CÓDIGO ARCHIVÍSTICO	017
LOCALIZACIÓN	VEREDA POZO, FINCA 203













edur / Alcaldía de Marinilla / ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S	**EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE VECINDAD**	CÓDIGO ARCHIVÍSTICO: 018
		OBRA:
		CONTRATO: COIP- 107-2025

FECHA			**FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES**
DÍA: 04	MES: 02	AÑO: 2026	

OBRA: Pavimentación de vías Rurales en el municipio de Marinilla

1. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Ubicación	☐ Urbano	☒ Rural	Barrio/ Corregimiento	Vda Pozo	
Dirección	Vda Pozo Finca 222				
Matrícula inmobiliaria			Cédula catastral		
Tipo de Construcción	☒ Concreto	☒ Ladrillo	☐ Bloque	☐ Prefabricado	☐ Bahareque
	☐ Madera	☐ Otro	Cuál		
Tipo de predio	☒ Residencial	☐ Comercial	☐ Institucional	☐ Industrial	☐ Lote sin edificar
	☐ Recreacional	☐ Bien Cultural	☐ En Construcción	☐ Lote Baldío	☐ Otro:
Longitud de frente	10 m		Numero de niveles (pisos)	1	

2. DATOS PROPIETARIO

Nombre	Sandra Liliana Muñoz
Cédula	42843782
Dirección	Vda Pozo
Celular / Tel. fijo	3117285401
C. Electrónico	No aplica
Notificación E-mail	☐ Sí ☐ No

3.1 DATOS DEL ARRENDADOR / POSEEDOR

Nombre	
Cédula	
Dirección	
Celular / Tel. fijo	
C. Electrónico	
Notificación E-mail	☐ Sí ☐ No

3. SERVICIOS PÚBLICOS

Electricidad	☒ Sí	☐ No	Observaciones
Gas domiciliario	☐ Sí	☒ No	
Teléfono fijo	☐ Sí	☒ No	
Agua	☒ Sí	☐ No	
Acueducto	☒ Sí	☐ No	
Alcantarillado	☐ Sí	☒ No	
Recolectores	☐ Sí	☒ No	
Televisión cable	☐ Sí	☒ No	
Otro	☐ Sí	☐ No	Cuál:

4. ACCESOS

Puertas Garaje	☐ Sí	☒ No
Uso	☐ Garaje	☐ Comercial

4. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (En observaciones adicionales para ampliar) (Anexar registro fotográfico)

4.1 FACHADA

Estructura	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Pintura**	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala
Puertas	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Viga canal**	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala
Rejas	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Anden**	☐ Buena	☒ Regular	☐ Mala
Pisos	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Grietas y fisuras**	☒ Si Superficial	☒ No	
Humedades	☐ Si	☒ No	**Hundimiento de Pisos**	☐ Si	☒ No	**Desplazamiento**	☐ Si ☒ No

4.2 INTERIOR

Muro	☒ Ladrillo	☐ Bahareque	☐ Revoque sin pintar	☒ Revoque con pintura	☐ Otro		
Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Pintura**	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala
Humedad	☐ Sí	☒ No	**Desplazamiento**	☐ Sí	☒ No	**Grietas y fisuras**	☐ Sí ☒ No
Pisos	☐ Concreto	☐ Esmaltado	☐ Madera	☒ Baldosa	☐ Tierra	☐ Otro:	Cuál:
Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☒ No	**Desplazamiento** ☐ Sí ☒ No
Puertas	☒ Metálicas	☒ Madera	☐ Otro	**Estado**	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala
Cielorraso	☒ No hay	☐ Madera	☐ Placa				
Estado	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☐ No	**Desplazamiento** ☐ Sí ☐ No
Cubierta	☐ Teja barro	☐ Zinc	☐ Asfalto	☐ Concreto	☐ Madera	☐ Teja plástica	

☒ eternit

edur / Alcaldía de Marinilla / ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO ARCHIVÍSTICO	018
		OBRA	
		CONTRATO	COIP-107-2025

Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☒ No	**Desplazamiento**		☐ Sí	☒ No	
Humedad	☐ Sí	☒ No					**Grietas y fisuras**		☐ Sí	☐ No	
Instalaciones eléctricas	☒ Empotradas	☐ Expuestas		**Instalaciones hidrosanitarias**			☒ Empotradas			☐ Expuesta	
Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☒ No	**Desplazamiento**		☐ Sí	☒ No	
Humedad	☐ Sí	☒ No					**Grietas y fisuras**		☐ Sí	☒ No	

5. OBSERVACIONES GENERALES

Vivienda en buenas condiciones con 2 años de construida presenta grietas superficiales, se deja registro fotografico.
Se puede apreciar separación entre las tejas y el muro se deja registro fotografico.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ver anexo	Ver anexo

Firma del Profesional social	Firma del Interventor o Supervisor	Firma del Propietario / Arrendador
C. C. 1036953709	C. C. 71458626	C. C. 42843782 Sandra Liliana Muñoz

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
CÓDIGO ARCHIVÍSTICO	018
LOCALIZACIÓN	VEREDA POZO, FINCA 222













edur / Alcaldía de Marinilla / ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO ARCHIVÍSTICO	019
		OBRA	
		CONTRATO	COIP-107-2025

FECHA			FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES
14	FEB	2026	

OBRA: Pavimentación de vías rurales en el municipio de Marinilla

1. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Ubicación	☐ Urbano	☒ Rural	Barrio/ Corregimiento		
Dirección	Vda Pozo				
Matrícula inmobiliaria			Cédula catastral		
Tipo de Construcción	☒ Concreto	☒ Ladrillo	☐ Bloque	☐ Prefabricado	☐ Bahareque
	☐ Madera	☐ Otro	Cuál		
Tipo de predio	☒ Residencial	☐ Comercial	☐ Institucional	☐ Industrial	☐ Lote sin edificar
	☐ Recreacional	☐ Bien Cultural	☐ En Construcción	☐ Lote Baldío	☐ Otro:
Longitud de frente	10 m		Numero de niveles (pisos)	1	

2. DATOS PROPIETARIO

Nombre	Adolfo García
Cédula	
Dirección	
Celular / Tel. fijo	
C. Electrónico	
Notificación E-mail	☐ Sí ☐ No

3.1 DATOS DEL ARRENDADOR / POSEEDOR

Nombre	
Cédula	
Dirección	
Celular / Tel. fijo	
C. Electrónico	
Notificación E-mail	☐ Sí ☐ No

3. SERVICIOS PÚBLICOS

Electricidad	☐ Sí	☒ No	Observaciones
Gas domiciliario	☐ Sí	☒ No	Casa en construcción
Teléfono fijo	☐ Sí	☒ No	no cuenta con ning-
Agua	☐ Sí	☒ No	guna red
Acueducto	☐ Sí	☒ No	
Alcantarillado	☐ Sí	☒ No	
Recolectores	☐ Sí	☒ No	
Televisión cable	☐ Sí	☒ No	
Otro	☐ Sí	☐ No	Cuál:

4. ACCESOS

Puertas Garaje	☐ Sí	☐ No
Uso	☐ Garaje	☐ Comercial

4. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (En observaciones adicionales para ampliar) (Anexar registro fotográfico)

4.1 FACHADA

Estructura	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Pintura** N/A	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala
Puertas	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Viga canal** N/A	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala
Rejas	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Anden** N/A	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala
Pisos N/A	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Grietas y fisuras**		☐ Si	☒ No

Humedades	☐ Sí	☒ No	**Hundimiento de Pisos**	☐ Si	☒ No	**Desplazamiento**	☐ Si ☒ No

4.2 INTERIOR

Muro	☒ Ladrillo	☐ Bahareque	☒ Revoque sin pintar	☐ Revoque con pintura	☐ Otro		
Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Pintura**	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala
Humedad	☐ Sí	☒ No	**Desplazamiento** ☐ Sí	☒ No	**Grietas y fisuras**	☐ Sí	☒ No
Pisos	☐ Concreto	☐ Esmaltado	☐ Madera	☐ Baldosa	☐ Tierra	☐ Otro:	Cuál: No tiene en tierra
Estado	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☒ No	**Desplazamiento** ☐ Sí ☒ No
Puertas	☒ Metálicas	☐ Madera	☐ Otro	**Estado**	☐ Buena	☒ Regular	☐ Mala
Cielorraso	☒ No hay	☐ Madera	☐ Placa				
Estado	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☐ No	**Desplazamiento** ☐ Sí ☐ No
Cubierta	☐ Teja barro	☐ Zinc	☐ Asfalto	☐ Concreto	☐ Madera	☐ Teja plástica	

☒ Eternit

edur · Alcaldía de Marinilla · ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S	**EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE VECINDAD**	CÓDIGO ARCHIVÍSTICO	019
		OBRA	
		CONTRATO	COIP-107-2025

Estado	☒ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☒ No	**Desplazamiento**		☐ Sí	☒ No	
Humedad	☐ Sí	☒ No					**Grietas y fisuras**		☐ Sí	☒ No	
Instalaciones eléctricas	N/A	☐ Empotradas	☐ Expuestas	**Instalaciones hidrosanitarias**			☐ Empotradas			☐ Expuesta	
Estado	☐ Buena	☐ Regular	☐ Mala	**Hundimiento**	☐ Sí	☐ No	**Desplazamiento**		☐ Sí	☐ No	
Humedad	☐ Sí	☐ No					**Grietas y fisuras**		☐ Sí	☐ No	

5. OBSERVACIONES GENERALES

Casa de campo en construcción se hace inspección visual por la parte exterior ya q' no se encuentra habitada y no esta el propietario.
NOTA: Pisos en tierra

Finca contigua a la Finca 222

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ver anexo	Ver anexo

Firma del Profesional social	Firma del Interventor o Supervisor	Firma del Propietario / Arrendador
C. C. 1036953709	C. C. 21456626	C. C.

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
CÓDIGO ARCHIVÍSTICO	019
LOCALIZACIÓN	VEREDA POZO, FINCA EN CONSTRUCCIÓN













edur	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES	

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA
CONTRATO COIP – 107 – 2025 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 4 de Febrero de 2026	**Radicado de ingreso:** 01-2026

Método:					**Lugar:**		**Tipo de petición:**			
P X	T __	B __	CEL __	CO __	OF __	EC X	P __	Q __	R X	S __
Nombre del solicitante: Eliana Patricia Ceballos Gómez										
Tipo de documento:	NIT __		C. C. X	C. E. __	Nro. 21.493.205					
Dirección: Vereda El Rosario, Finca 164					**Teléfono:** 3104470020		**Municipio:** Marinilla			
Correo electrónico:										
Lugar de incidencia: Finca Bella Vista										

Asunto de la petición: La señora Eliana manifiesta inconformidad por la invasión realizada sin permiso alguno al retirar el cerramiento con guaduas y alambre de pua en pro de habilitar un paso provisional para motocicletas. Con el objetivo de subsanar los daños ocasionados en la propiedad privada, el contratista se compromete a:

1. Retirar material de excavación dispuesto al interior del predio sin permiso.
2. Entregar 15 estacones cuadrados para reponer el cerramiento, el cual será instalado nuevamente por los propietarios a su manera.

Anexos: No aplica

x Eliana P. Ceballos
Firma solicitante

Profesional Social Contratista:	**Profesional Social Interventoría que verifica:**
Nombre: Melissa Echeverri Jaramillo	Nombre: Sandra María Doménico Valencia
Firma:	Firma:
Cédula: 1036953709	Cédula: 21481626
Fecha revisión: 4 de Febrero de 2026	Fecha revisión: Febrero 4/2026

SIGLAS:
MEDIO DE RECEPCIÓN: P-Personal, T-Telefónica, B-Buzón, CE-Correo Electrónico, CO- Correspondencia Física
LUGAR RECEPCIÓN: OF-Oficina fija, EC-En campo
TIPO DE PETICIÓN: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia

edur
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE MARINILLA

Alcaldía de Marinilla

SM Ingeniería & Diseño

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S
SERVICIOS DE INGENIERÍA
SC-CER154489 SA-CER555674

SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA № COIP-107-2025 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA № CIP-119-2025

Vereda: I.E.R Yarumos, vereda los Yarumos

Fecha: 4 de Febrero de 2026

	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Virginia Montoya Agudelo	1045017147	3195054425	Virginia M.
2	Bibiana Ramírez Ramírez	1.045.026.812	313 475 1856	Bibiana R.
3	Yuly patricia Ramirez Gomez	7038408847	3792897072	Yuly Ramirez
4	Kenny Yohana Usuga Oquendo	1.007.436.568	3108324898	Yohana Usuga
5	Deisy Ramirez	1036 960 986	3235143464	Deisy Ramirez
6	AIDE Yanceli Aristizabal	1045021480	3235112342	AIDE
7	Sandra yuleidy Ramirez Duque	1038 415 622	322 202 3950	Sandra
8	Diana Patricia Ramirez Duque	1038 407 992	311 606 9743	Diana Ramirez
9	NURY JOHANA RAMIREZ DUQUE	1038415897	3128010244	JOHANA RAMIREZ
10	Veronica Ramirez gomez	1001477192	3122244269	Veronica R.
11	Luz Adriana Ramirez Gomez	1039412414	312 5479120	Adriana R
12	Milena Duque Botero	1038405023	3794623647	Milena D.
13	Andrea montoya	1007291195	3126047044	Andrea M.I.
14	Adriana milena usuga Bran	21581577	3128491039	Adriana Usuga
15	Elvia Rosa Serna Giraldo	21493047	3233732600	Elvia Serna
16	N. Neida Duque Ramirez	43469335	3218557888	
17	Yuri Eliana Ramirez Duque	1045020705	3148342953	Eliana Ramirez
18	Adriana Serna Duque	1038478276	3105248900	Adriana
19	Alba Alicia Gómez Botero	7038407398	324 622 8926	Alba Gómez
20	Yeni Alejandra Gómez Botero	1000404533	314-691-18-10	Alejandra G B
21	Erika Yoana Botero Gomez	1041234121	3204048078	Erika Y B

edur
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE MARINILLA

Alcaldía de Marinilla

SAI Ingeniería & Diseño

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S
SERVICIOS DE INGENIERÍA
SC-CER154489 SA-CER555674

SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA № COIP-107-2025 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA № CIP-119-2025

Vereda: I. E. R. Yarumos, vereda Los Yarumos

Fecha: 4 de Febrero de 2026

	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DORA DUYOE RAMIREZ	1038 404 504	3706202764	DORA
2	Estefania Guzmán Garcia	1038418864	3013169397	Estefania Guzmán
3	Yuly Tangarife	1038413365	3244860338	
4	Olena Wade	1.067 904 928	313.348 8024	
5	Leidy Henao	1.038412720	3024193172	Leidy Henao
6	Angela palacio L	1038413321	3215364235	
7	Nora gonzalez	1045024779	3149083676	dora. gonzalez
8	Dora Katterine Sena Ramirez	1038478286	3242478806	Dora katterine sena
9	RosalbaArbelaez Ramirez	43788942	3108969660	Rosalba Arbelaez
10	Luz Adiela Ramirez castaño	32 220 547	3117703972	Adiela Ramirez
11	Paola Andrea Ramírez	1045022975	3113821213	Paola Ramírez
12	Paola Cristina Garcia Giraldo	1037236453	3044804208	Cristina Garcia
13	Jesica Paola Arbelaez Giraldo	1045022654	3076606466	
14	Diana Marcela Ramirez A.	1038413090.	3112933603	Diana R.
15	Sandra Milena Arbelaez R.	1007304094	3508580535	
16	Miryam Gómez R	43788727	3103977147	Miryam
17	Jenny Paola Ramírez Ramirez	1.045.022.258	3126956334	Jenny Paola Ramirez
18	Leidy Ramirez Ramirez	1.045.029.565	314 820 1321	Leidy Ramirez.
19	Dora Marcela Ramirez	1045018559	3232967847	Dora Ramirez
20	Delsy Ramirez	1045023940	3215906553	Delsy Ramirez
21	Carmenza Salazar Valencia	1045019766	3506371784	Carmenza

edur
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE MARINILLA

Alcaldía de Marinilla

SM Ingeniería & Diseño

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S
SERVICIOS DE INGENIERÍA
SC-CER154489 SA-CER555674

SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA № COIP-107-2025 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA № CIP-119-2025

Vereda: I.E.R. Yarumos, vereda Los Yarumos

Fecha: 4 de Febrero de 2026

	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Luis alberto bonza bonza	70951044	3117927975	Luis Alb
2	Melissa Echeverri Jaramillo	1036953709	3114332027	
3	Alejandro Salazar Castaño	1036963539	3218619703	
4	Sandra Doménico Valencia	21481626	3105935657	
5	Germán Alberto Zuluaga Bustamante	8.056.270	3206984917	
6	Daniela Muñoz Silva	1036935185	3216630538	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

Scanned with CamScanner

edur
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE MARINILLA

Alcaldía de Marinilla

SM Ingeniería & Diseño

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S
SERVICIOS DE INGENIERÍA
SC-CER154489 SA-CER555674

SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA № COIP-107-2025 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA № CIP-119-2025

Vereda: Pozo

Fecha: Febrero 4/2026

	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Sandra Liliana Muñoz Finca 222	42843782	3117288401	Sandra Muñoz
2	Luis Emilio Alzate García Finca 201	70.073.165	3146450327	
3	María Eugenia García Correa Finca 202	32.516.898	3137116942	
4	Olga Cecilia García Correa Finca 201	43.080.526	3185222877	
5	Cristian Camilo Patiño García Finca 202	71. 415.	3052272039	
6	Noelia Buitrago Buitrago Finca roja	32.474.945	3174038952	Telefónico (deja apoyar mat)
7	Jesús María Tobón Restrepo Finca 132	8269472	3168786003	
8	Mariela Gómez Carvajal Finca 203	21873512	3128088971	
9	Ricardo Javier Hincapié Díaz Finca 203	15500985	3147291829	
10	Alejandro Salazar Castaño	1036963539	3218619703	Alejandro
11	Melissa Echeverri Jaramillo	1036953709	3114332027	
12	Sandra María Doménico Valencia	21481626	3105935657	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE MARINILLA "EDUR"	**NIT:** 901.453.183-1	**PLAZO INICIAL 6 (Meses)**
CONTRATISTA:	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	**NIT:** 900.939.976-1	
OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL DURANTE LAS ETAPAS CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUAL DE LA PAVIMENTACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA"		
VALOR INICIAL: $ 336.233.191		**FECHA DE INICIO:** 20-nov-25	

PRESUPUESTO INTERVENTORIA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR MENSUAL	PREST. SOC. (solo informativo)	DEDIC. %	PLAZO	VALOR PARCIAL	ACTA N°1		ACTA N°2		ACTA N°3		VALOR PARCIAL ACUMULADO ($)	VALOR POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
									Nov 20 a Dic 19 de 2025		Dic 20 a Ene 19 de 2026		Ene 20 a Feb 19 de 2026				
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							$ 215.220.000	DURACION (Meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACION (Meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACION (Meses)	VALOR PARCIAL ($)			
1	EQUIPO PROFESIONAL							$ 100.500.000									
1,1	MO001	PROFESIONAL DIRECTOR	1,00	$ 7.500.000	$ 4.004.235	50%	6,00	$ 22.500.000	1	$ 3.750.000	1	$ 3.750.000	1	$ 3.750.000	$ 11.250.000	$ 11.250.000	50%
1,2	MO002	PROFESIONAL RESIDENTE	1,00	$ 4.500.000	$ 2.741.661	100%	6,00	$ 27.000.000	1	$ 4.500.000	1	$ 4.500.000	1	$ 4.500.000	$ 13.500.000	$ 13.500.000	50%
1,3	MO003	RESIDENTE AMBIENTAL	1,00	$ 4.000.000	$ 2.192.959	100%	6,00	$ 24.000.000	1	$ 4.000.000	1	$ 4.000.000	1	$ 4.000.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	50%
1,4	MO004	RESIDENTE SOCIAL	1,00	$ 4.000.000	$ 2.192.959	50%	6,00	$ 12.000.000	1	$ 2.000.000	1	$ 2.000.000	1	$ 2.000.000	$ 6.000.000	$ 6.000.000	50%
1,5	MO006	TECNOLOGO SST	1,00	$ 2.500.000	$ 1.643.573	100%	6,00	$ 15.000.000	1	$ 2.500.000	1	$ 2.500.000	1	$ 2.500.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	50%
2	PERSONAL TÉCNICO NO PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA																
3	APLICACIÓN FACTOR MULTIPLICADOR																
3,1		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 100.500.000		$ 16.750.000		$ 16.750.000		$ 16.750.000	$ 50.250.000	$ 50.250.000	
3,2		FACTOR MULTIPLICADOR						2,04		2,04		2,04		2,04	2,04	2,04	
3,3		VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 205.020.000		$ 34.170.000		$ 34.170.000		$ 34.170.000	$ 102.510.000	$ 102.510.000	50%
4	OTROS COSTOS DE PERSONAL							$ 10.200.000		$ 1.700.000		$ 1.700.000		$ 1.700.000	$ 5.100.000	$ 5.100.000	50%
4,1		VALOR ESTIMADO PARA PROVISIÓN DE HORAS EXTRAS DEL EQUIPO DE TECNÓLOGOS. (PROVISIÓN QUE SE UTILIZARÁ SIEMPRE Y CUANDO LAS HORAS EXTRAS HAYAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE ESTRICTAMENTE SE REQUIERAN. EL VALOR DE LA HORA SE CALCULARÁ DE ACUERDO CON EL SALARIO DE LOS TECNÓLOGOS OFRECIDO EN ESTE FORMULARIO POR EL CONTRATISTA, EL CUAL Y EL MISMO SERÁ AFECTADO POR EL FACTOR MULTIPLICADOR PRESENTADO POR ÉSTE. POR NINGÚN MOTIVO PODRÁN SUPERAR EL MONTO ESTABLECIDO.)	1,00	$ 200.000			6,00	$ 1.200.000	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000	50%
4,2		GASTOS DE ALOJAMIENTO, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN.	1,00	$ 1.500.000			6,00	$ 9.000.000	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000	50%
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							$ 215.220.000		$ 35.870.000		$ 35.870.000		$ 35.870.000	$ 107.610.000	$ 107.610.000	50%
B	OTROS COSTOS DIRECTOS							$ 67.328.900		$ 11.221.483		$ 11.095.380		$ 10.195.380	$ 32.512.243	$ 34.816.657	52%
5	GASTOS DE TRANSPORTE, ALQUILER DE EQUIPO Y OTROS (SE PAGAN CONTRA FACTURA Y RESULTADOS SI APLICA):							$ 63.528.900		$ 9.523.690		$ 11.095.380		$ 10.195.380	$ 30.754.450	$ 32.774.450	52%
5,1	GE006	VEHÍCULO DOBLE TRACCIÓN, DOBLE CABINA, 2000 CC O SUPERIOR (MODELO 2015 O SUPERIOR) TARIFA DE ALQUILER TIEMPO COMPLETO, INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR. SE DEBE GARANTIZAR PERMANENCIA DE LOS VEHÍCULOS DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	1,00	$ 6.200.000			6,00	$ 37.200.000	1,00	$ 6.200.000,00	1	$ 6.200.000,00	1	$ 6.200.000,00	$ 18.600.000	$ 18.600.000	50%
5,2	GE007	MOTO ALQUILER MODELO 2014 O SUPERIOR - TARIFA DE ALQUILER	1,00	$ 500000			6,00	$ 3.000.000	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	$ 1.500.000	$ 1.500.000	50%
5,3		PAPELERÍA	1,00	$ 800.000			6,00	$ 4.800.000	1	$ 800.000,00	1	$ 800.000,00	1	$ 800.000,00	$ 2.400.000	$ 2.400.000	50%
5,4	GE010	COMUNICACIONES (TELÉFONO, FAX, CELULAR, INTERNET, ETC.) MENSUAL EN CAMPO	3,00	$ 84.000			6,00	$ 1.512.000	1	$ 252.000,00	1	$ 252.000,00	1	$ 252.000,00	$ 756.000	$ 756.000	50%
5,5	GE008	TARIFA PUESTO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE OFICINA DE CAMPO, INCLUYE: ALQUILER DE UN (1) EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO, ESCRITORIO, SILLA Y OTROS ENSERES DE OFICINA POR PUESTO DE TRABAJO	3,00	$ 350.000			6,00	$ 6.300.000	1	$ 1.050.000,00	1	$ 1.050.000,00	1	$ 1.050.000,00	$ 3.150.000	$ 3.150.000	50%
5,6	GE009	IMPRESORA EN OBRA (ALQUILER)	1,00	$ 250.000			6,00	$ 1.500.000	1	$ 250.000,00	1	$ 250.000,00	1	$ 250.000,00	$ 750.000	$ 750.000	50%
5,8	SA020	COMISIÓN TOPOGRÁFICA (1 TOP. + 1 CAD. 1 + 1 CAD. 2). Comisión de topografía para localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, un (1) topógrafo, dos (2) cadeneros	10,00	$ 571.690				$ 5.716.900	1	$ 571.690,00	2	$ 1.143.380,00	2	$ 1.143.380,00	$ 2.858.450	$ 2.858.450	50%
		SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO: LÍMITES DE ATTERBERG, GRANULOMETRÍA, CBR, COMPRESIÓN SIMPLE, ENTRE OTROS QUE SE SOLICITEN POR PARTE DE LA ENTIDAD Y SEAN REALIZADOS POR LA INTERVENTORIA.						$ 3.500.000				$ 900.000,00			$ 900.000	$ 2.600.000	74%
6	OTROS COSTOS (SE PAGAN CONTRA FACTURA Y RESULTADOS SI APLICA):							$ 3.800.000		$ 1.597.793		$ 0		$ 0	$ 1.597.793	$ 2.202.207	58%
6,1		ASESORÍAS ESPECIALIZADAS	2,00	$ 700.000			2,00	$ 2.800.000				$ -		$ -	$ -	$ 2.800.000	100%
6,2		PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZA (GARANTÍAS)	1,00	$ 500.000			2,00	$ 1.000.000	1	$ 1.597.793,00					$ 1.597.793	$ 402.207	40%
VALOR BÁSICO TOTAL								$ 282.548.900		$ 47.091.083		$ 46.965.380		$ 46.065.380	$ 140.121.741	$ 142.427.157	
IVA							19%	$ 53.684.291		$ 8.947.382		$ 8.923.422		$ 8.752.422	$ 26.623.226	$ 27.062.065	
TOTAL INTERVENTORIA								$ 336.233.191		$ 56.038.865		$ 55.888.802		$ 54.817.802	$ 166.744.967	$ 169.489.222	50,41%

YOVANNY GRISALES PRADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ALTA CONSTRUCCION S.A.S

LAURA MELISA CASTAÑO CASTAÑO
Supervisor EDUR

ALEJANDRA MARÍN GIRALDO
Apoyo a la Supervisor EDUR

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900939876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 39B 66 08	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	85902381	9500266425	E	2026/02/18	2026/02/24	BANCOLOMBIA	6	$5,847,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OPERATIVO (5 Afiliados)																						**$17,040,287**	**$2,726,500**			**$17,040,287**	**$681,700**			**$17,040,287**	**$681,700**			**$17,040,287**		**$1,186,200**		**$0**	**$0**		**$5,276,100**	
Centro de Trabajo: OBRAS (5 Afiliados)																						**$17,040,287**	**$2,726,500**			**$17,040,287**	**$681,700**			**$17,040,287**	**$681,700**			**$17,040,287**		**$1,186,200**		**$0**	**$0**		**$5,276,100**	
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (5 Afiliados)																						**$17,040,287**	**$2,726,500**			**$17,040,287**	**$681,700**			**$17,040,287**	**$681,700**			**$17,040,287**		**$1,186,200**		**$0**	**$0**		**$5,276,100**	
1	CC	72346088	ALTAMAR JORGE									X								230301	30	$2,700,000	$432,000	EPS010	30	$2,700,000	$108,000	CCF04	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	6.960%	$188,000	30	$0	$0	Si	$836,000	
2	CC	1045693004	GARCIA KATHERINE																	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF04	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200	
3	CC	1040181507	MARTINEZ JEHNY							X										25-14	30	$4,767,302	$762,800	EPS037	30	$4,767,302	$190,700	CCF04	30	$4,767,302	$190,700	14-11	30	$4,767,302	6.960%	$331,900	30	$0	$0	Si	$1,476,100	
4	CC	1037631136	MAYA RICARDO							X										230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS010	30	$4,000,000	$160,000	CCF04	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,238,400	
5	CC	1036935183	MUÑOZ DANIELA							X										230201	30	$3,572,985	$571,700	EPS010	30	$3,572,985	$143,000	CCF04	30	$3,572,985	$143,000	14-11	30	$3,572,985	6.960%	$248,700	30	$0	$0	Si	$1,106,400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OBRASR (2 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$3,501,810**	**$140,200**			**$2,750,905**	**$110,100**			**$3,501,810**		**$18,400**		**$0**	**$0**		**$548,900**	
Centro de Trabajo: OBRASR (2 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$3,501,810**	**$140,200**			**$2,750,905**	**$110,100**			**$3,501,810**		**$18,400**		**$0**	**$0**		**$548,900**	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$3,501,810**	**$140,200**			**$2,750,905**	**$110,100**			**$3,501,810**		**$18,400**		**$0**	**$0**		**$548,900**	
6	CC	30710164	MONCAYO AMPARO																		0	$0	$0	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF06	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$119,300	
7	CC	1001884959	SALCEDO RODOLFO							X										230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF06	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600	
Total		**Afiliados(7)**																				$18,791,192	$3,006,700			$20,542,097	$821,900			$19,791,192	$791,800			$20,542,097		$1,204,600		$0	$0		$5,825,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$3,006,700	$11,700	$0	$3,018,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$762,800	$3,000	$0	$765,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,392,000	$5,400	$0	$1,397,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$851,900	$3,300	$0	$855,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,204,600	$4,600	$0	$1,209,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$1,204,600	$4,600	$0	$1,209,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$791,800	$3,100	$0	$794,900
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	2	$110,100	$500	$0	$110,600
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	5	$681,700	$2,600	$0	$684,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$821,900	$3,300	$0	$825,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	$631,200	$2,500	$0	$633,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$190,700	$800	$0	$191,500
TOTAL				**7**	**$5,825,000**	**$22,700**	**$0**	**$5,847,700**